

Sexto.—Constatación de vencimiento de los cargos de Administradores. Nombramiento de nuevos Administradores. Votación.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se deja constancia del derecho de información que los socios tienen conforme a la vigente Ley de Sociedades Anónimas, obteniendo y examinando si lo desean cuantos documentos han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y del Informe de Auditores.

Santa Úrsula, 17 de octubre de 2008.—El Administrador en funciones, Francisco Javier Rodríguez Castro.—60.264.

EUROTURISMO EXPLOTACIONES HOTELERAS, S. L.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la entidad «Euroturismo Explotaciones Hoteleras, Sociedad Limitada», a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar el próximo de 28 de noviembre de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria y el 1 de diciembre de 2008 a la misma hora en segunda, en el domicilio social, calle Enrique Talg, 15, de Puerto de la Cruz, a fin de tratar, deliberar y resolver acerca de los puntos que se integran en el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2006. Informe de Auditoría. Votación.

Segundo.—Presentación y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2007.

Tercero.—Propuesta de distribución o aplicación de resultados de ambos ejercicios, Inversiones de Régimen de Inversiones en Canarias, cuenta de las mismas y aplicación en su caso.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores para los ejercicios 2007 y 2008.

Quinto.—Informe y presentación de documentación concerniente a la comercialización turística del establecimiento «Teide-Mar». Acuerdos o contratos con «Coral Hoteles» y sociedades del grupo, en su caso, y con agencias, touroperadores y terceros en general. Toma de decisiones y acuerdos. Votación.

Sexto.—Informe específico sobre la explotación del edificio «Teide-Mar». Resultados y acuerdos al respecto. Votación.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se deja constancia del derecho de información que los socios tienen conforme a la vigente Ley de Sociedades Anónimas, obteniendo y examinando si lo desean cuantos documentos han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y del Informe de Auditores.

Puerto de la Cruz, 17 de octubre de 2008.—El Administrador, Francisco Javier Rodríguez Castro.—60.211.

EXPOALBERTO CANARIAS, S. A.

Anuncio de disolución y liquidación

Por acuerdo adoptado por unanimidad en la Junta general universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el 30 de marzo de 2007, se procede a la disolución, liquidación de la compañía y adjudicación del haber social resultante, para cuyo fin se aprobó, también por unanimidad, el siguiente balance final.

	Euros
Activo:	
Socios capital no desembolsado	58.597,50
Total activo	58.597,50

	Euros
Pasivo:	
Capital social	78.130,00
Reserva redenominación a euros	1,57
Pérdidas acumuladas	-19.534,07
Total pasivo	58.597,50

Lo que se hace público en cumplimiento y a los efectos previstos en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Puerto de Rosario, 26 de febrero de 2008.—El Liquidador, Agustín Alberto.—59.587.

FAGESTIÓN, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión del día 21 de octubre de 2008, acordó por unanimidad, convocar Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad, señalando al efecto el día 27 de noviembre de 2008, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día siguiente 28 de noviembre de 2008, en el mismo lugar, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria.

La Junta tendrá lugar en calle Obispo Rey Redondo, número 23, planta 3.ª, 38201-La Laguna, Tenerife, para deliberar y resolver el siguiente

Orden del día

Primero.—Disolución de la sociedad, de conformidad con lo establecido en el apartado 1 del artículo 260.º del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.—Nombramiento de Liquidadores.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán solicitar y obtener del Consejo de Administración, de forma inmediata y gratuita, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Los requisitos para la asistencia a la Junta, o para la posible representación en ella, serán los establecidos en el artículo 13.º de los Estatutos de la sociedad.

El Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de Notario a los efectos del artículo 114.º de la Ley de Sociedades Anónimas.

La Laguna, 21 de octubre de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, C. Hussein Wehbe Ahmed.—60.937.

FERRANAVARRETE, S. L.

Declaración de insolvencia

Don Francisco Antonio Bellón Molina, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social único de Cuenca,

Hago saber: Que en la ejecución número 103/2007 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Luis Manuel López Sánchez, se ha dictado en el día de la fecha Auto por el que se declara al ejecutado Ferranavarrete, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 9.077,71 euros de principal, más 1478,61 euros de intereses y costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral; expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cuenca, 8 de octubre de 2008.—Francisco Antonio Bellón Molina, Secretario Judicial.—59.642.

FRUSESA-FRUTOS SECOS ESPAÑOLES, SOCIEDAD LIMITADA

Junta general de socios

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los socios de la Sociedad a la Junta General que tendrá lugar en el domicilio social, el día 28 de noviembre de 2008 a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en su caso el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de mayo de 2008, así como de la propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de mayo de 2008.

Tercero.—Renuncia o, en su caso, cese de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Cambio del sistema de administración para que la Sociedad esté administrada por un Administrador Único, y correspondiente modificación de los pertinentes artículos de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Nombramiento de Administrador Único.

Sexto.—Ratificación del acogimiento al régimen especial de consolidación fiscal.

Séptimo.—Delegación de facultades.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 212 LSA (por remisión del artículo 84 LSRL), se informa a los socios de su derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Badajoz, 13 de octubre de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Pont Amenós.—59.500.

FUEGOS ARTIFICIALES ANTONIO CABALLER, S. A.

(En liquidación)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores socios para celebrar Junta general de la compañía «Fuegos Artificiales Antonio Caballer, Sociedad Anónima», en liquidación, que tendrá lugar en el domicilio social de la empresa sito en Náquera (Valencia), carretera de Náquera-Massanagrell, Km 6,5, el día 26 de noviembre de 2008, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, el siguiente día el 27 de noviembre, a la misma hora y en idéntico lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobar, si procede, la gestión del Administrador durante dicho ejercicio.

A partir de la presente convocatoria los socios tienen a su disposición, en el domicilio social, y podrán obtener de forma inmediata y gratuita, toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la misma.

Náquera, 8 de octubre de 2008.—La Liquidadora, Gloria Zamorano.—59.529.

FÁBRICA DE HIELOS ARMADORES PESQUEROS, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social el próximo día 30 de noviembre de 2008 a las 20:00 horas en primera convocatoria, y el siguiente día en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente